

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27268** *INDUSTRIES DE MUNTATGES DE PLÀSTIC I ELECTRÒNICA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social 2 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 307/10 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Clara Agut Vilaro y otros, contra la empresa ejecutada Industrias de Muntatges de Plàstic i Electrònica, S.L., con CIF nº B 25458423, sobre Reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 24/05/11, Decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 155.207,66 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 15 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110058197-1